

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6836** VILLAS DE CAMPOAMOR, S.A.

Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Órgano de Administración, en reunión celebrada el 30 de marzo de 2009, se convoca a los señores accionistas de la sociedad "Villas de Campoamor, Sociedad Anónima", a la Junta General Ordinaria, a celebrar en Murcia en la localidad de San Pedro del Pinatar, Calle Formentera, 2, Loma de Abajo, el día 18 de mayo de 2009, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, 19 de mayo, en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del día Junta General Ordinaria:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, del ejercicio 2008.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2008.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas e informes preceptivos, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

San Pedro del Pinatar, 30 de marzo de 2009.- Administrador Solidario, Don Emilio Egea Henarejos.

ID: A090022056-1